



Guayaquil, 6 de Marzo del 2013

GERGY S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS

GERGY S.A.

CIUDAD:-

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y la Resolución n. 92.1.4.3.0013,

Pongo a consideración de LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de GERGY S.A., el informe de LOS ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico 2013.

La compañía durante el presente ejercicio económico ha cumplido con los objetivos previstos, sus resultados reflejan la gestión realizada por la Administración, la cual estuvo encaminada a motivar al personal de departamento de comercialización, con la finalidad de mejorar, la venta de los productos y elevar el nivel de ingresos.

A pesar que en el país la situación económica no se sitúa en los parámetros que se necesitan para lograr que las ventas alcance los objetivos propuestos, la compañía ha realizado todos los esfuerzos posibles por mantenerse, y cumplir con las entidades de control, pagando a tiempo sus impuestos fiscales, sociales y los beneficios a sus empleados.

En la compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Para el presente año, las estrategias y mecanismos propuestos por la administración y sus empleados que se sienten comprometidos con la empresa, es de lograr alcanzar las metas de ventas establecida por los socios y que al final del año también se sienten beneficiados por los valores que reciben.

En el presente ejercicio económico, la empresa no ha tenido hechos extraordinarios que destacar, su actividad administrativa, laboral y legal se ha desarrollado normalmente.

La situación financiera, en el presente ejercicio económico es estable, no existió financiamiento externo de ninguna clase. Los números en libros son en azul.

Recomiendo y sugiero a la Junta General de Accionistas, que para el próximo ejercicio económico, se diseñen políticas y estrategias, para mejorar la comercialización de todos sus productos, lo cual beneficiara a todos en general.





Desco señores Accionistas que el presente informe sea leído y discutido en la Junta General de Accionistas, y se presente todas las sugerencias que ameriten.

Por la atención brindada a la presente

ATENTAMENTE



ABG. DAVID MENDOZA TELLO

GFRENTE GENERAL

